



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
10 de julio de 2008  
Español  
Original: inglés

---

### **Informe del Secretario General sobre la petición de asistencia formulada por Nepal a las Naciones Unidas en apoyo de su proceso de paz**

#### **I. Introducción**

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1796 (2008) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo, atendiendo la solicitud del Gobierno de Nepal y basándose en la recomendación del Secretario General, prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN), establecido en la resolución 1740 (2007), hasta el 23 de julio de 2008. La UNMIN fue creada como una misión política especial con el mandato de supervisar la gestión de las armas y el personal armado del Partido Comunista de Nepal (Maoísta) (PCN (M)) y del Ejército de Nepal, prestar asistencia en la vigilancia de los arreglos de cesación del fuego, prestar apoyo técnico para la celebración de las elecciones a la Asamblea Constituyente en un clima de libertad e imparcialidad y proporcionar un pequeño grupo de supervisores electorales.

2. En el presente informe se examina el progreso alcanzado en el proceso de paz y el cumplimiento del mandato de la UNMIN desde la presentación de mi informe al Consejo de fecha 12 de mayo de 2008 (S/2008/313).

#### **II. Progreso del proceso de paz**

3. La convocatoria, el 28 de mayo, de la Asamblea Constituyente elegida democráticamente fue un hito en el proceso de paz en Nepal. La Asamblea redactará una nueva Constitución en los próximos dos años y también ejercerá como el poder legislativo durante este período de transición. En la primera sesión, los miembros de la Asamblea presentes decidieron, por 560 votos a favor y 4 en contra, poner fin a la monarquía de Nepal, que había durado 239 años, y establecer una república democrática federal. También se aprobó una enmienda constitucional por la que se crearon los cargos de Presidente y Vicepresidente. Se concedió al anterior rey, Gyanendra Shah, todos los derechos y responsabilidades de cualquier ciudadano de Nepal y se le dio un plazo de 15 días para desalojar el Palacio de Narayanhiti, en la región central de Katmandú, lo cual hizo el 11 de junio.



4. La república se estableció pacíficamente entre celebraciones públicas, salvo algunos incidentes menores causados por artefactos explosivos improvisados detonados en el Centro Internacional de Convenciones de Birendra, el lugar de celebración de la Asamblea, y otros lugares de Katmandú, presuntamente por grupos fundamentalistas hindúes, durante la semana en que tuvo lugar la sesión inaugural de la Asamblea.

5. En mi informe anterior observé que, pese a que se había elegido a los miembros de la Asamblea, quedaban importantes desafíos, como el acuerdo de base para la formación de un nuevo gobierno. Tras el anuncio de los resultados finales de las elecciones a la Asamblea, realizado por la Comisión Electoral el 8 de mayo, los tres partidos principales, el PCN (M), el Congreso Nepalés y el Partido Comunista de Nepal (Marxista-Leninista Unificado) (UML) iniciaron las negociaciones sobre la formación de un nuevo gobierno. La Constitución provisional hace hincapié en la importancia del gobierno por consenso. Todos los principales partidos políticos convienen en que, al ser el partido político más numeroso en la Asamblea, los maoístas tienen el mandato de dirigir el gobierno, pero los demás partidos principales, en particular el Congreso Nepalés, el UML y el Foro para los Derechos del Pueblo Madhesi (MPRF), han fijado una serie de condiciones para su participación en un gobierno dirigido por los maoístas o para su apoyo a éste.

6. El 25 de junio se eliminaron algunos obstáculos considerables para la formación de un nuevo gobierno cuando la Alianza de los Siete Partidos firmó un importante acuerdo (Acuerdo entre los partidos políticos para enmendar la Constitución y hacer avanzar el proceso de paz), que aborda varias cuestiones relativas al proceso de paz. En la siguiente reunión de la Asamblea, celebrada el 26 de junio, el Primer Ministro, Girija Prasad Koirala, anunció su dimisión, cuya presentación oficial está prevista una vez que se haya elegido al Presidente, y pidió a los maoístas que formaran gobierno. El mismo día, los nombres de los 26 miembros de la Asamblea que había de designar el Consejo de Ministros fueron presentados por los partidos políticos entre los que habían sido asignados, sobre la base de un entendimiento político que reflejaba el peso de cada partido en la Asamblea.

7. El 25 de junio, el Consejo de Ministros respaldó un proyecto de ley para la aplicación de varios elementos clave del Acuerdo que enmendaban la Constitución provisional. El proyecto de ley eliminaría la referencia a la Alianza de los Siete Partidos y ampliaría el compromiso de cooperación a otros partidos políticos representados en la Asamblea. Dispondría el nombramiento y la disolución del gobierno por mayoría simple de los miembros de la Asamblea, en lugar de una mayoría de dos tercios. El Presidente también sería elegido por mayoría simple si no se pudiera lograr un consenso. En otras enmiendas se prevé que el líder del partido de la oposición forme parte del Consejo Constitucional; sin embargo, los partidos políticos están divididos con respecto a la cuestión de si el líder de la oposición también debe ser miembro del Consejo de Seguridad Nacional.

8. El Acuerdo prevé la resolución, dentro de determinados plazos, de algunas cuestiones clave relacionadas con el proceso de paz. Por ejemplo, exige que se ponga fin, en un plazo de 15 días, al funcionamiento y las actividades paramilitares de la Liga Comunista Juvenil de los maoístas, respecto de la cual el CPN (M) ha afirmado que respetará plenamente la legislación nacional. Se exige también a los maoístas que en ese mismo plazo devuelvan todos los bienes confiscados, tras lo

cual se iniciarán procedimientos judiciales. El Acuerdo obliga asimismo a los partidos a establecer, en el plazo de un mes, varias comisiones, incluidas una Comisión Nacional de Paz y Rehabilitación, una Comisión de la Verdad y la Reconciliación, una Comisión de Alto Nivel para la Reestructuración del Estado, una Comisión para la Investigación de los Desaparecidos y una Comisión de Reforma Agraria.

9. Una cuestión clave en las negociaciones que condujeron al Acuerdo era la integración, rehabilitación y gestión de las armas y el acantonamiento del personal del ejército maoísta. El Acuerdo exige la reconstitución del comité especial previsto en el Acuerdo General de Paz y en el artículo 146 de la Constitución provisional con la inclusión de representantes de los partidos políticos representados en la Asamblea. El comité especial iniciaría su labor en el plazo de 15 días tras la formación del Consejo de Ministros con un mandato de seis meses, después de los cuales el país no tendría ninguna responsabilidad con respecto a los combatientes verificados que no hubiesen sido integrados o rehabilitados. Los combatientes verificados podrían elegir entre su posible integración en cuerpos de seguridad “una vez cumplidos los requisitos normativos”, y un paquete económico y otras alternativas de rehabilitación. Mientras no hubiese concluido el proceso de integración y rehabilitación, el personal y las armas del ejército maoísta estarían bajo la supervisión, el control y la dirección del comité especial, y desde el inicio del proceso los combatientes maoístas no participarían en ninguna organización política, debiendo elegir entre tener responsabilidades políticas o militares. El Acuerdo prevé que se pida a las Naciones Unidas que continúen durante otros seis meses su actual labor de supervisión de la gestión de las armas y los ejércitos de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos.

10. La negociación del Acuerdo y la enmienda resultante de la Constitución provisional han supuesto importantes concesiones por parte de los tres principales partidos y no han sido fáciles de lograr. No se consiguió un consenso pleno, en particular en lo relativo a la asignación de los cargos más relevantes entre los partidos de una posible coalición y al acuerdo sobre los candidatos que podían ser elegidos por consenso. El Congreso Nepalés ha insistido en que, como segundo partido más numeroso del país, debería poder nombrar a su candidato a la presidencia o de lo contrario podía permanecer en la oposición. Los partidos madhesi recientemente elegidos, que no participaron en las negociaciones, impidieron la presentación del proyecto de ley en la reunión de la Asamblea celebrada el 28 de junio, cuando interrumpieron los procedimientos. Estos partidos exigieron que los compromisos contraídos respecto de ellos, en particular los contenidos en el acuerdo de 28 de febrero entre el Gobierno y el Frente Unido Democrático Madhesi, se reflejaran en las enmiendas constitucionales, y continuaron interrumpiendo las reuniones de la Asamblea durante los días siguientes. Mientras tanto, tras las reuniones de los dirigentes del CPN (M), el Congreso Nepalés y el UML con los partidos madhesi, los tres principales partidos establecieron un grupo de tareas para que redactara un proyecto de ley complementario con enmiendas constitucionales destinadas a abordar las preocupaciones fundamentales de los madhesi.

11. Si bien se han realizado algunos progresos en el establecimiento de comités para gestionar los asuntos ordinarios de la Asamblea y supervisar la redacción de las normas de procedimiento relativas a su doble función de redactar una nueva

constitución y ejercer como poder legislativo, la labor sustantiva de la Asamblea aún no ha comenzado. Los nuevos miembros electos de la Asamblea, en la que están representados 25 partidos políticos, han comenzado a poner en tela de juicio su pertinencia, habida cuenta de que las negociaciones se han celebrado principalmente entre los tres partidos más numerosos y otros miembros de la Alianza de los Siete Partidos.

12. Los retrasos en las negociaciones políticas también han tenido un efecto negativo en la labor del Gobierno provisional, cuyo funcionamiento se ha visto afectado no sólo por la dimisión de los ministros del UML en abril, sino también por una decisión similar de los ministros maoístas en junio. El Gobierno se enfrenta a desafíos urgentes, entre ellos la preparación del presupuesto para el próximo ejercicio económico, que debe presentarse a más tardar a mediados de julio. Otros retos son el aumento reciente de los precios del combustible, la escasez de alimentos en las comunidades situadas en zonas remotas y los retrasos en el abastecimiento de material educativo a las escuelas, todo lo cual requiere atención inmediata a medida que aumentan las protestas en todo el país.

13. Como indiqué en mi informe anterior, muchos de los compromisos incluidos en el Acuerdo General de Paz de 23 de diciembre de 2007, que consta de 23 puntos, así como otros acuerdos, siguen sin cumplirse. Es especialmente preocupante el hecho de que durante este período no se haya logrado ningún progreso con respecto a la liberación de los menores y de otras personas confinadas en los acantonamientos maoístas y consideradas no aptas en la verificación llevada a cabo por la UNMIN. Los dirigentes maoístas afirman que siguen comprometidos a liberarlos en cuanto se haya instaurado un nuevo gobierno.

### **III. Situación de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal**

14. Tras la conclusión satisfactoria de las elecciones del 10 de abril, incluida la repetición de la votación en 106 centros de votación, el personal electoral se retiró de los distritos y las regiones y el 31 de mayo se cerró la Oficina de Asistencia Electoral. El número de supervisores de armas ha ido disminuyendo, a medida que terminaban los períodos de servicio; al 30 de junio quedaban 155 supervisores de armas de una plantilla autorizada de 186. En esa misma fecha, la dotación de personal general de la UNMIN era de 802 personas, frente a una plantilla autorizada de 1.045 personas. Como preparación para el final del mandato de la UNMIN el 23 de julio, en mayo se estableció un grupo de tareas de fin de misión con dos objetivos principales, a saber, a) asegurar un traspaso eficaz de las tareas residuales al sistema de las Naciones Unidas en Nepal y b) ayudar al personal, tanto nacional como internacional, a solicitar otros empleos.

15. Lamento informar de que todavía no se ha firmado el acuerdo sobre el estatuto de la misión. Sin embargo, las cuestiones finales relativas a los pagos a la Autoridad de la Aviación Civil de Nepal ya se han resuelto y el 15 de mayo se firmó un memorando de entendimiento entre la UNMIN y la Autoridad de la Aviación Civil de Nepal que rige el pago de los servicios prestados a la UNMIN. El Gabinete debe aprobar el acuerdo sobre el estatuto de la misión antes de su firma en nombre del Gobierno de Nepal.

## **IV. Actividades de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal**

### **A. Supervisión de armas**

16. La Oficina de Supervisión de Armas de la UNMIN ha continuado vigilando el cumplimiento del Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos por el Ejército de Nepal y el ejército maoísta. Esta tarea se ha realizado con un porcentaje cada vez menor de los efectivos autorizados, ya que 22 supervisores de armas abandonaron la Misión entre el 10 de abril y el 30 de junio y no fueron reemplazados, habida cuenta del final inminente del mandato de la UNMIN. De los 155 supervisores de armas que hay actualmente, 65 terminarán su período de servicio a mediados de julio. Por tanto, quedarán en la Misión 90 supervisores de armas, los cuales podrán ejercer sus funciones pasado el 23 de julio si se prorroga el mandato actual.

17. Como parte de su plan de reducción de la plantilla, la Oficina de Supervisión de Armas ha reorganizado su despliegue, pasando de los cinco sectores iniciales a tres, el sector oriental (Biratnagar), el sector central (Katmandú) y el sector occidental (Nepalgunj), a fin de mantener una supervisión eficaz con el equipo reducido de supervisión de armas hasta el final del mandato actual. A más tardar a mediados de julio, estos sectores también desaparecerán y todas las operaciones, aparte de la supervisión de las zonas de almacenamiento de armas durante las 24 horas del día, estarán a cargo de equipos móviles de esos sectores y de la sede de la Oficina de Supervisión de Armas en Katmandú. Este proceso está encaminado a asegurar la continuidad de las operaciones con los recursos disponibles hasta el final del mandato actual y después de éste, si así se solicita, durante un período limitado. La reestructuración también incluyó la disolución de los equipos conjuntos de supervisión en todos los sectores a partir del 30 de mayo.

18. El Comité Mixto de Supervisión y Coordinación, presidido por el Supervisor Jefe de Armamentos, sigue siendo un mecanismo eficaz para la aplicación del Acuerdo General de Paz y el Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos. Los dos vicepresidentes, que son oficiales de grado superior del Ejército de Nepal y del ejército maoísta, respectivamente, han seguido cooperando estrechamente en la adopción de decisiones, el intercambio de información, las medidas de fomento de la confianza y la solución de controversias. Al 20 de junio, el Comité había celebrado 77 reuniones. Del 24 de abril al 30 de junio se celebraron 17 reuniones, durante las cuales se adoptaron decisiones por consenso sobre cuatro casos presentados al Comité. Además, se han celebrado varias reuniones bilaterales para asegurar la pronta aplicación de las decisiones del Comité.

19. En su 73ª reunión, el Comité examinó los informes relacionados con la muerte de un empresario de Katmandú como consecuencia de una contundente paliza infligida por miembros del ejército maoísta en el acantonamiento principal del distrito de Chitwan. El Comité acordó por consenso que ese acto constituía una grave violación del Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos. La UNMIN hizo pública una declaración en la que condenaba enérgicamente ese asesinato e instaba a los maoístas a que cooperasen plenamente con la policía para garantizar que todos los responsables de haber dado la orden o de haber llevado a cabo el secuestro o el asesinato fueran detenidos y sancionados de

conformidad con la ley. El Gobierno estableció una Comisión de investigación judicial para investigar el homicidio, a la que la UNMIN está prestando asistencia sobre determinados aspectos de sus investigaciones (véase también párr. 55).

20. La Oficina de Supervisión de Armas ha realizado una auditoría completa de las armas del ejército maoísta que están almacenadas en los siete acantonamientos principales y se utilizan para la seguridad del perímetro en los 28 acantonamientos principales y emplazamientos satélite, así como las armas que posee el destacamento de seguridad de los dirigentes maoístas en Katmandú. La auditoría incluyó la inspección, el registro con nuevos códigos de barras y la clasificación de diferentes categorías de armas según su capacidad funcional. Las conclusiones de la evaluación constituyen un recurso disponible para las futuras decisiones que adopte el comité especial establecido en el Acuerdo General de Paz y la Constitución provisional a fin de supervisar, rehabilitar e integrar al personal del ejército maoísta cuando éste sea reconstituido por un nuevo gobierno.

## **B. Actividades relativas a las minas**

21. Desde enero de 2007, la Dependencia de Minas de la UNMIN ha apoyado al Ejército de Nepal y al ejército maoísta en el cumplimiento de sus obligaciones de conformidad con el Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos. La Dependencia ha llevado a cabo la destrucción de todos los artefactos explosivos improvisados en los acantonamientos del ejército maoísta. Más de 7.250 kilogramos de explosivos, incluidos 14.682 artefactos explosivos improvisados, han sido destruidos en nueve emplazamientos.

22. La Dependencia de Minas también viene trabajando con el Ejército de Nepal para desarrollar una capacidad nacional de remoción de minas a fin de que los 53 campos de minas antipersonal colocados por el Ejército de Nepal durante el conflicto civil puedan ser desminados, tal como lo estipula el Acuerdo General de Paz. Al 20 de junio se había prestado capacitación a 80 miembros del personal de la Dirección de ingenieros del Ejército de Nepal y se habían desminado cuatro campos de minas totalmente, dos parcialmente y otros dos casi por completo. Se ha progresado bastante en cuanto a aumentar la capacidad de desminado del Ejército de Nepal, aunque se requiere un apoyo continuado para que el Ejército de Nepal esté en condiciones de cumplir sus compromisos con arreglo al Acuerdo General de Paz.

23. La UNMIN, juntamente con el Coordinador Residente de las Naciones Unidas, viene consultando a las autoridades gubernamentales para determinar sus intenciones respecto de la continuación del apoyo de las Naciones Unidas a las actividades relativas a las minas una vez terminado el mandato actual de la UNMIN. Las Naciones Unidas están dispuestas, si así lo solicita el Gobierno de Nepal, a continuar proporcionando apoyo en materia de gestión, coordinación y asuntos operacionales para garantizar que se haga frente al problema de las minas terrestres.

## **C. Apoyo electoral**

24. El 8 de mayo la Comisión Electoral anunció los resultados definitivos de las elecciones a la Asamblea celebradas el 10 de abril para elegir 575 de los 601 escaños de la Asamblea. Posteriormente, la Comisión expidió una directriz a los cinco miembros de la Asamblea que habían obtenido escaños en dos

circunscripciones en la fase de elección por mayoría relativa de la votación para que dimitieran de una de las circunscripciones a más tardar el 7 de junio. La Comisión anunció a continuación que en las cinco circunscripciones restantes se celebrarían elecciones para cubrir un escaño vacante, previstas provisionalmente para octubre, tras el fin de la estación de los monzones. La Comisión Electoral ha publicado un compendio de las estadísticas de la elección de la Asamblea, así como su informe anual.

25. Al 31 de mayo se habían presentado al Tribunal de la Asamblea Constituyente 12 denuncias relacionadas con la elección, todas relativas a la fase de elección por mayoría relativa. La mayoría de las denuncias alegaban que la adulteración de las urnas o las irregularidades en determinadas mesas de votación habían afectado los resultados de la elección. El Tribunal de la Asamblea Constituyente tiene hasta tres meses para emitir un veredicto. Al 20 de junio se habían expedido a dos candidatos vencedores órdenes provisionales (que son de carácter no permanente y pueden recurrirse) que les impedían jurar su cargo y participar en la labor de la Asamblea. En dos casos se denegaron las órdenes provisionales. El Tribunal todavía no ha presentado sus fallos definitivos sobre todos los casos.

26. El 18 de mayo la Comisión Electoral celebró un seminario de evaluación para los 240 funcionarios y funcionarios jefes de los centros de votación. El seminario, que contó con la participación de la Oficina de Asistencia Electoral de la UNMIN, representó una oportunidad para que los funcionarios de los centros de votación dialogaran sobre el proceso electoral a nivel nacional y presentaran recomendaciones sobre el procedimiento en futuras elecciones. Los días 4 y 5 de junio se celebró otro seminario de evaluación para 75 oficiales electorales de distrito de la Comisión Electoral en el que también participó la Oficina de Asistencia Electoral. Los participantes en ambos seminarios concluyeron que la Oficina de Asistencia Electoral había desempeñado un papel positivo, especialmente en cuanto a aumentar la visibilidad de la Comisión Electoral y reforzar la confianza del público en el proceso electoral a nivel de distrito.

27. La Oficina de Asistencia Electoral organizó reuniones informativas para los asesores electorales de la UNMIN asignados a los distritos, las cuales se celebraron en la sede regional a finales de abril y en Katmandú los días 12 y 13 de mayo con la participación de homólogos de la Comisión Electoral y representantes de la sede de los Voluntarios de las Naciones Unidas en Bonn. La sesión informativa final para los asesores electorales regionales y los asesores de la sede se celebró en Katmandú el 21 de mayo. Las conclusiones, recomendaciones y experiencia resultantes de las diversas consultas se incluyeron en el informe final de la Oficina, que fue clausurada el 31 de mayo.

28. Durante el período que se examina, recibí el informe de evaluación final presentado por el Equipo de Expertos de Supervisión Electoral tras su última visita a Nepal, realizada del 5 de abril al 8 de mayo de 2008. El informe proporcionó una evaluación técnica positiva del proceso electoral en general. La evaluación, basada en información procedente de una amplia representación de las partes interesadas, abarcó diversos aspectos del proceso, como la gestión electoral, el marco jurídico, el apoyo a los medios de comunicación y la situación política y de seguridad. En sus observaciones finales, el Equipo recomendó que a futuro sería preciso abordar cuestiones como el registro de votantes y el marco jurídico.

## D. Asuntos civiles

29. La Oficina de Asuntos Civiles de la UNMIN ha observado que desde las elecciones a la Asamblea han aumentado progresivamente las actividades delictivas de los grupos armados, en particular los secuestros para cobrar rescate, la extorsión y la detonación de artefactos explosivos improvisados, sobre todo en el Tarai central y oriental. La UNMIN recibió 270 denuncias de incidentes ocurridos en los dos meses posteriores a las elecciones, en los que se produjeron 41 muertes, 47 secuestros y 44 detonaciones de artefactos explosivos improvisados.

30. La intensificación de la actividad de los grupos armados se atribuye a una serie de factores interrelacionados, como la retirada de las fuerzas policiales desplegadas durante el período electoral, la aparición de nuevos grupos armados ante la ausencia de un sistema policial eficaz, las dificultades para controlar el movimiento transfronterizo de los grupos armados y los delincuentes, el recrudecimiento de las campañas de protesta para exigir que se atiendan las demandas de los madhesi y los esfuerzos para hacer frente al aumento de las actividades de los maoístas y la Liga Comunista Juvenil en el Tarai.

31. Tras la calma inicial que se vivió en la semana siguiente a las elecciones, aumentaron también los actos de violencia atribuidos a la Liga Comunista Juvenil y otros activistas maoístas. La Liga Comunista Juvenil prosiguió con sus actividades parapoliciales, que incluyeron la puesta en marcha de estructuras administrativas paralelas, intervenciones no oficiales de “mantenimiento del orden”, la influencia en los procesos de convocatoria y adjudicación de licitaciones públicas y agresiones físicas e intimidaciones a simpatizantes de partidos políticos rivales, periodistas y otras personas. En las últimas semanas, el Congreso Nepalés, el UML y el MPRF han establecido secciones juveniles o dado instrucciones a las que ya tenían supuestamente para hacer frente a la presunta amenaza de la Liga Comunista Juvenil, lo que podría dar lugar a mayores confrontaciones entre estos grupos.

32. Las controversias por la tierra constituyen desde hace tiempo un problema complejo que se ha visto exacerbado por la confiscación y la redistribución de tierras y bienes por los maoístas durante el conflicto armado. En las regiones del extremo y del medio occidente, las protestas del campesinado sin tierras han aumentado recientemente, al tiempo que la restitución de las tierras agrícolas confiscadas u ocupadas durante el conflicto ha sido una de las principales cuestiones tratadas en las negociaciones entabladas entre los partidos políticos. El análisis de la Misión de los conflictos locales pone de manifiesto la necesidad de que el plan de acción no se limite a la restitución de las tierras y contemple, además, la adopción de políticas amplias de reforma agraria que tengan en cuenta la productividad de las tierras de cultivo y la necesidad de ofrecer soluciones globales a la difícil situación de los campesinos sin tierras, algunos de los cuales son los actuales beneficiarios de tierras confiscadas.

33. Después de las elecciones a la Asamblea, la Oficina de Asuntos Civiles relegó a un segundo plano sus labores de vigilancia y presentación de informes respecto de la violencia relacionada con las elecciones y se centró en colaborar más estrechamente con las instituciones nacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país con miras a posibilitar la continuidad de su labor. En este contexto, la Oficina ha colaborado con el Ministerio de Paz y Reconstrucción en la revisión del mandato de los comités de paz locales, que se habrían de establecer en los distritos

para supervisar el cumplimiento del Acuerdo General de Paz. Los equipos de la UNMIN cooperaron con la administración local y la sociedad civil en los distritos y subdistritos para fomentar las relaciones entre los agentes gubernamentales y los colectivos locales, en particular los grupos históricamente marginados.

34. Mediante sus buenos oficios y en colaboración con las instituciones nacionales competentes y los organismos de las Naciones Unidas, la UNMIN ha emprendido diversas iniciativas en cada región para ayudar a superar los obstáculos locales que entorpecen el proceso de paz. Con esa colaboración se pretende lograr que el apoyo a esas iniciativas perdure una vez que concluya el mandato actual de la UNMIN.

## **E. Género, inclusión social y protección de menores**

35. La labor de la Sección de Cuestiones de Género ha seguido centrándose principalmente en la Asamblea y la contribución de las mujeres elegidas para ser miembros de ese órgano. Aproximadamente un tercio de los 575 miembros de la Asamblea son mujeres, lo que sitúa a Nepal en el puesto 14º de la lista de 135 países clasificados según la proporción de mujeres en su Parlamento nacional elegido. Los equipos regionales de la Sección continuaron promoviendo la participación de la mujer en la vida pública. Interactuaron con las mujeres elegidas a fin de contribuir a fomentar la confianza y crear mayor conciencia sobre las cuestiones normativas que tratará la Asamblea, principalmente los derechos de la mujer y la inclusión de los problemas de la mujer en el proceso de elaboración de la Constitución. Los equipos han tratado de impulsar el establecimiento de redes de grupos locales de mujeres para lograr que la Asamblea esté al tanto de las principales cuestiones que preocupan en los distritos. También continuaron prestando asistencia técnica a varias organizaciones en materia de estrategias de formulación de políticas relativas a las cuestiones de la mujer.

36. Con respecto a la reducción de la Misión, la Sección determinó una serie de cuestiones que convendría abordar con los asociados, especialmente con el equipo de las Naciones Unidas en el país. Se trata, en particular, de fomentar el empoderamiento político de la mujer y su participación en el proceso de la Asamblea, así como apoyar y facilitar la inclusión de las mujeres, especialmente las de comunidades marginadas históricamente, en las actividades locales de consolidación de la paz.

37. La Sección de Asuntos Sociales analizó los resultados de las elecciones a la Asamblea en términos de la representación de los grupos históricamente marginados. Como se indicó en informes anteriores, la representación de estos grupos —los dalit, los janajati, los madhesi y las minorías religiosas— entre los miembros de la Asamblea es mucho mayor, en número y en proporción, que en cualquier otro órgano nacional elegido en la historia de Nepal. No obstante, los grupos dalit y janajati están infrarrepresentados teniendo en cuenta el tamaño de su población. Los grupos janajati han expresado preocupación por el hecho de que no estén representados los 59 grupos janajati reconocidos. Según ellos, la falta de representación plena en la Asamblea contraviene el acuerdo concertado el 7 de agosto de 2007 entre el Gobierno y la Federación de Nacionalidades Indígenas de Nepal, por lo que han insistido en que entre los 26 miembros de la Asamblea que designará el Consejo de Ministros haya miembros de comunidades que de lo contrario no estarán representadas.

38. Los oficiales de asuntos sociales de las cinco regiones realizaron misiones sobre el terreno en 15 distritos, en los que se reunieron con miembros de las comunidades y de organizaciones que representaban a grupos históricamente marginados. Sus interlocutores manifestaron su apoyo general a los resultados de las elecciones y señalaron que el hecho de que la Asamblea fuera incluyente debería garantizar que sus intereses se tuvieran en cuenta al elaborar la nueva Constitución. La UNMIN ha apoyado los esfuerzos desplegados por las organizaciones no gubernamentales de ámbito local y nacional para divulgar entre estos grupos el proceso de elaboración de la Constitución y sus consecuencias.

39. Los oficiales de asuntos sociales han continuado reuniéndose con las comunidades y con organizaciones locales, regionales y nacionales que representan a grupos históricamente marginados para hacer un seguimiento de los aspectos del proceso de paz que afectan a estos grupos. Han llegado a la conclusión de que lo que más preocupa a estas comunidades es su representación en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles; el fomento de las oportunidades de empleo, especialmente para los jóvenes; la mejora de la seguridad alimentaria y la prestación de servicios básicos, como la atención médica; la debida aplicación de las disposiciones legislativas que prohíben las prácticas sociales discriminatorias; y la solución de los problemas que aquejan al campesinado sin tierras. La Sección ha continuado trabajando en estrecha coordinación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y otros asociados pertinentes del equipo de las Naciones Unidas en el país en la obtención de información sobre los grupos históricamente marginados y su participación en el proceso de paz a todos los niveles y está facilitando a esos asociados información que les puede resultar de utilidad en sus actividades futuras para promover la inclusión social y política.

40. La Sección de Protección del Menor siguió de cerca la situación de los niños en los acantonamientos del ejército maoísta y de los niños liberados de los acantonamientos de forma extraoficial. El 12 de mayo, el Gobierno, los maoístas y las Naciones Unidas se reunieron por primera vez a fin de examinar posibles medidas para el licenciamiento del ejército maoísta de los soldados declarados no aptos, además de los menores. Los maoístas señalaron que el licenciamiento no se produciría antes de la formación del nuevo Gobierno, aunque el Acuerdo General de Paz exige la liberación inmediata de unos y otros. El Gobierno y los maoístas acordaron tratar el tema en otra reunión bilateral que aún no ha tenido lugar.

41. En colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Sección continuó siguiendo de cerca el impacto de la violencia en el Tarai en la vida de los niños. En una de sus manifestaciones esa violencia se cobró la vida de un niño de 12 años, que murió al explotar una bomba. El grupo Akhil Tarai Mukti Morcha reivindicó la autoría del atentado. Otros grupos que actúan en el Tarai pusieron bombas en escuelas y clínicas que causaron lesiones a niños. También se denunciaron varios secuestros de menores, relacionados en algunos casos con la afiliación política de sus familias.

42. El retraso en la liberación de los niños de los acantonamientos plantea varios problemas para el proceso de paz. Además, muchos de los niños y jóvenes que participaron anteriormente en el conflicto no tienen muchas salidas. Es necesario encauzar con urgencia sus energías hacia actividades constructivas. En mayo, la

Sección entrevistó a más de 100 niños (mayores de 12 años) procedentes de distintos sectores sociales y regionales de Nepal para conocer sus expectativas. El empleo era una de las preocupaciones comunes y muchos de ellos esperaban poder encontrar trabajo en Nepal y no tener que emigrar.

## **F. Asuntos políticos**

43. La Oficina de Asuntos Políticos de la UNMIN continuó observando y analizando la situación política en el país y ayudando al personal directivo de la Misión en sus esfuerzos por apoyar el proceso de paz. Los oficiales de asuntos políticos de la UNMIN continuaron reuniéndose periódicamente con los agentes políticos, incluidos funcionarios gubernamentales, representantes de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, y con agentes regionales e internacionales. Se siguieron de cerca las actividades de los pequeños grupos militantes —tanto armados como no armados— y se evaluaron sus posibilidades de perturbar el proceso de paz. La Oficina continuó examinando el grado de cumplimiento del Acuerdo General de Paz y otros acuerdos pertinentes. La Oficina organizó sesiones informativas con el equipo de las Naciones Unidas en el país y reuniones con la comunidad internacional en general. La Oficina sigue atentamente la dinámica postelectoral dentro de los partidos políticos y entre ellos, así como la evolución del papel y la influencia de los grupos históricamente marginados en la política nacional, y ha observado las actuaciones iniciales de la Asamblea.

## **G. Información pública y divulgación**

44. Durante el período examinado, los medios de comunicación nacionales e internacionales se centraron especialmente en la sesión inaugural y las sesiones posteriores de la Asamblea, las negociaciones entre los partidos políticos sobre la formación del Gobierno y la salida del ex Rey Gyanendra del Palacio de Narayanhiti después de dirigirse a los medios de comunicación. La posible función de la UNMIN en el futuro también atrajo la atención de los medios de comunicación.

45. Después de las elecciones del 10 de abril, la primera sesión de la Asamblea, celebrada el 28 de mayo, reavivó el interés de los medios de comunicación internacionales en Nepal. Con tal ocasión, hice pública una declaración en la que felicité al pueblo de Nepal por la histórica constitución de la Asamblea. Mi Representante Especial ofreció numerosas sesiones informativas y entrevistas en las que se refirió a la celebración de las elecciones y los retos que quedaban por superar en el proceso de paz.

46. Los productos de información pública de la UNMIN siguieron centrándose en las actividades de la Misión después de las elecciones y los retos del proceso de paz, e incluyeron la emisión de programas de radio en seis idiomas y dos números del boletín de la UNMIN. El equipo de información pública preparó varios productos para documentar la labor de la Misión, incluido un libro y varios cortometrajes sobre el apoyo de las Naciones Unidas al proceso de paz y otro libro sobre las mujeres y el proceso de paz.

47. El equipo de información pública también colaboró estrechamente con el Coordinador Residente en la planificación de una estrategia de información pública para el equipo de las Naciones Unidas en el país para cuando concluya el mandato actual de la UNMIN.

48. La Dependencia de Traducción e Interpretación siguió trabajando en estrecho contacto con la Sección de Información Pública y Divulgación y todas las secciones sustantivas y administrativas de la Misión, para prestar servicios de traducción e interpretación con rapidez, coherencia y precisión. La Dependencia supervisó y llevó a cabo la colocación de su sistema de gestión del trabajo y su sistema de traducción con ayuda de computadora en un servidor público en línea protegido por contraseñas. Se entablaron conversaciones con el equipo de las Naciones Unidas en el país en relación con el posible traspaso a éste de los recursos de la Dependencia al término del mandato de la UNMIN.

## **H. Seguridad**

49. Después de las elecciones a la Asamblea, la situación en materia de seguridad se mantuvo generalmente tranquila en todo el país. En el Tarai central y oriental se siguieron observando patrones de violencia similares a los de antes de las elecciones y, según fuentes policiales, aumentó la delincuencia. No ha habido amenazas directas contra el personal y los bienes de las Naciones Unidas. La coordinación y la cooperación entre la Sección de Seguridad de la UNMIN y la oficina de Nepal del Departamento de Seguridad, siguen siendo estrechas y se centran en velar por que los funcionarios se mantengan alerta y cumplan las normas vigentes de las Naciones Unidas en materia de seguridad y circulación.

## **V. Apoyo a la Misión**

50. En previsión del fin del mandato, el componente de apoyo a la Misión de la UNMIN ha organizado una serie de iniciativas de recursos humanos para ayudar al personal de contratación internacional y nacional a encontrar futuras oportunidades de empleo. Se ha hecho un inventario de las aptitudes del personal de contratación nacional y se ha puesto a disposición de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en Nepal; se han organizado cursos prácticos de formación dirigidos a todo el personal de la Misión para ampliar sus conocimientos en materia de informática, técnicas de entrevista y redacción de informes; y se han creado centros de empleo en Katmandú y en las sedes regionales para ofrecer asistencia administrativa al personal que se va de la Misión. Además, la División de Personal sobre el Terreno del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno está examinando las aptitudes profesionales del personal de contratación nacional e internacional interesado en trabajar en otras misiones sobre el terreno y ha desplegado en la Misión un equipo de especialistas a fin de facilitar el proceso.

51. Tras la salida de los asesores electorales en mayo y la reestructuración de la Oficina de Supervisión de Armas, el componente de apoyo a la misión ha comenzado a trasladar el equipo sobrante de las sedes regionales a Katmandú y se han iniciado los preparativos para el traspaso y la enajenación de los activos.

## VI. Derechos humanos

52. La situación en materia de derechos humanos no ha mejorado desde las elecciones, en particular en el Tarai. El reinicio de las actividades de los grupos armados puso de manifiesto la escasa capacidad de la policía para mantener el orden, en particular en lo que respecta a la protección de la población civil. Al mismo tiempo, el ACNUR investigó dos casos en que miembros de grupos armados fueron presuntamente ejecutados de manera extrajudicial por la policía, lo que eleva a 18 el número de presuntas ejecuciones ilegales realizadas por la policía en 2008. En la mayoría de los casos, no ha habido ningún intento serio de investigar las muertes. Sin embargo, en el caso de los siete maoístas abatidos a tiros por los escoltas de un candidato electoral el 8 de abril, se estableció una comisión de investigación especial que, según lo previsto, presentará su informe al Gobierno en julio.

53. El 28 de mayo, tres personas murieron y siete resultaron heridas cuando la policía de Nepal abrió fuego contra una multitud de manifestantes violentos delante de la Oficina de Administración del Distrito en Kailali. La manifestación se organizó a raíz de que el 27 de mayo un grupo de personas, entre ellas activistas maoístas, agrediera gravemente a un periodista por publicar un artículo crítico respecto de los maoístas. Mientras tenía lugar la manifestación, varios periodistas y un representante de la Federación de Periodistas Nepaleses estaban reunidos con las autoridades en el interior de la Oficina de Administración del Distrito. El ACNUR, tras investigar lo sucedido, llegó a la conclusión de que la policía había hecho un uso excesivo de la fuerza para controlar a la multitud y expresó su preocupación por que las autoridades no hubieran intervenido y arrestado a los autores de la agresión al periodista, que se produjo en presencia del Jefe de Distrito y de un jefe de policía local.

54. Los resultados de las elecciones, unidos a la incertidumbre acerca de la composición del futuro gobierno, parecen haber inducido a la policía a mostrarse más reacia a tomar medidas contra los activistas maoístas implicados en actividades delictivas y violaciones de los derechos humanos. A pesar de su posición ventajosa tras las elecciones, los dirigentes maoístas no han adoptado medidas eficaces para poner fin a las violaciones de los derechos humanos cometidas por la Liga Comunista Juvenil y otros activistas maoístas. Se denunciaron numerosos incidentes de ese tipo, incluidos secuestros, amenazas y agresiones físicas, que recibieron una considerable atención mediática. Los partidos políticos, así como la sociedad civil, siguieron pidiendo a los maoístas que velaran por que los miembros de su partido respetaran la ley. En lo que respecta a los incidentes investigados por el ACNUR, las conclusiones parecen indicar que muchos están relacionados con la consolidación del control maoísta a nivel de distrito y, en particular, de subdistrito después de los comicios.

55. En el incidente más grave, un empresario de Katmandú secuestrado por integrantes del ejército maoísta el 27 de abril murió a primeros de mayo como consecuencia de la terrible paliza que le infligieron en el acantonamiento principal del distrito de Chitwan. Se iniciaron acciones judiciales contra tres miembros del ejército maoísta acusados de causarle la muerte y uno de ellos, que es comandante de brigada, está detenido en espera de juicio. El Gobierno creó una comisión de investigación judicial para que investigara el homicidio, que según los maoístas había sido cometido por “miembros de bajo rango” (véase también párr. 19).

56. El Gobierno no ha hecho progresos en el establecimiento de mecanismos de justicia de transición ni adoptado medidas para poner fin a la impunidad. El apoyo del ACNUR a las víctimas del conflicto incluyó, en el distrito de Bardiya, la prestación de asistencia a una asociación de familiares de personas desaparecidas tras ser arrestadas por las fuerzas de seguridad. A ese respecto, el ACNUR presentó 135 casos de desaparecidos al Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias.

57. En relación con la muerte de un activista del UML en Dang en 2005 y de 36 jornaleros en el distrito de Kalikot en 2002 a manos de integrantes del entonces Real Ejército de Nepal, el Tribunal Supremo dictó una orden el 12 de mayo en la que exigía al Gobierno que promulgara legislación para tipificar como delito el uso excesivo de la fuerza por parte de los miembros de las fuerzas de seguridad e indemnizar a las víctimas. El Tribunal también ordenó a las autoridades que investigaran y procesaran a los miembros de las fuerzas de seguridad implicados en esas muertes.

58. El ACNUR, en consulta con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, está tratando de intensificar sus actividades a fin de contribuir a aumentar la capacidad de la Comisión en un contexto de cooperación mutua. Entre otras cosas, se puso en marcha un proyecto conjunto en la región del extremo occidente con objeto de resolver los problemas relacionados con el campesinado sin tierras, los desalojos forzados y los derechos económicos, sociales y culturales. En la región oriental, el ACNUR, la Comisión y las organizaciones nacionales de derechos humanos organizaron un curso práctico dirigido a agentes de policía y funcionarios de salud para tratar el problema del acceso de los detenidos que se encuentran bajo custodia policial a la atención médica, así como posibles vinculaciones con casos de tortura y maltrato.

59. El ACNUR seguirá desempeñando una función importante en el próximo período, tanto en la promoción y protección de los derechos humanos como en la prevención de la violencia, especialmente mediante sus actividades de vigilancia en todas las regiones del país.

## **VII. Coordinación del equipo de las Naciones Unidas en el país**

60. Desde la celebración de las elecciones, el equipo de las Naciones Unidas en el país ha venido examinando sus planes operacionales, tanto comunes como individuales, para determinar la mejor manera de adaptarse a esta fase del proceso de paz. A fin de continuar progresando como hasta ahora y conseguir resultados duraderos, en la siguiente fase del proceso se dará especial importancia a la satisfactoria ejecución de iniciativas concretas de desarrollo que puedan propiciar cambios en la vida cotidiana de la población de Nepal, deseosa de tener un futuro constructivo y pacífico.

61. Como estaba proyectado en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo correspondiente a Nepal para el período 2008-2010, los integrantes del equipo de las Naciones Unidas en el país ya están apoyando el proceso de paz de diversas maneras. Ese apoyo incluye la asistencia a la Comisión Electoral y el proceso electoral; el respaldo al fortalecimiento de la Comisión

Nacional de Derechos Humanos y otras instituciones locales; la elaboración de un plan de acción para la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad; la asistencia en relación con los problemas de apatridia en Nepal; el asesoramiento sobre la constitución y el funcionamiento de la Asamblea; la asistencia a la UNMIN en la administración de los acantonamientos y la gestión de los datos relativos a las armas del Ejército de Nepal y del ejército maoísta, incluido el apoyo a la inspección de las armas del ejército maoísta y su control mediante la asignación de nuevos códigos de barras; la preparación de una estrategia de licenciamiento y programas de ayuda a la reintegración para los integrantes del ejército maoísta cuya condición de menores o reclutas recientes se haya verificado; la prestación de asistencia en materia de creación de capacidad al Ministerio de Paz y Reconstrucción y en particular al Comité de Paz y Gestión del Conflicto; el apoyo a la gestión del Fondo Fiduciario de Nepal para la Paz, administrado por el Gobierno; y la ayuda alimentaria proporcionada a más de medio millón de personas afectadas por el conflicto, incluidos los desplazados internos.

62. Se está elaborando una estrategia de apoyo a la consolidación de la paz en Nepal para el equipo en el país a fin de aportar mayores detalles al esbozo del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y velar por que la actividad del equipo en el país en este ámbito siga siendo coherente y centrándose en esferas en que las Naciones Unidas tienen una especial ventaja comparativa. El equipo en el país estudiará, juntamente con el Gobierno y otras importantes partes interesadas, los detalles de la estrategia, prestando atención a tres aspectos fundamentales:

a) La transformación del Estado, que incluye el apoyo a la Asamblea y la participación y consulta públicas en el proceso de elaboración de la Constitución, el asesoramiento normativo sobre las opciones de reestructuración del Estado y el apoyo a la inclusión de los grupos históricamente marginados en las instituciones del Estado. También se podría prestar asistencia a la Comisión Nacional de Paz y Rehabilitación prevista, por ejemplo contribuyendo a reforzar la coordinación gubernamental de las actividades de apoyo a la paz, incluido el Fondo Fiduciario de Nepal para la Paz, y realizando un análisis de la situación y prestando asistencia al Gobierno y la comunidad de donantes en la articulación de un marco de paz y desarrollo;

b) La recuperación, que incluye la aceleración de la prestación de servicios básicos a los grupos afectados por el conflicto y otros grupos desfavorecidos, entre otras cosas mediante programas de alimentos por trabajo, programas de alimentación en las escuelas e iniciativas centradas en las necesidades especiales de las mujeres y los niños, así como la recuperación de la agricultura. Se emprenderían iniciativas específicas dirigidas especialmente a los jóvenes, por ejemplo mediante la creación de empleo para los jóvenes en las zonas vulnerables y afectadas por el conflicto; y

c) La prevención de conflictos y la reconciliación, que incluye el apoyo a los acantonamientos, a la reintegración, a los desplazados internos, a los niños afectados por el conflicto y a las actividades relativas a las minas. Previa solicitud, el equipo en el país prestará asistencia a las iniciativas de justicia de transición en forma de, entre otras cosas, asesoramiento técnico sobre cuestiones como el resarcimiento y la indemnización a las víctimas y apoyo a los comités parajurídicos.

También se está estudiando la posibilidad de prestar apoyo a las estructuras locales de paz orientadas a la reconciliación.

63. Los mecanismos humanitarios y de desarrollo de las Naciones Unidas se están preparando para responder a las grandes expectativas depositadas en su función en el proceso de consolidación de la paz. En el futuro, seguirá siendo necesario complementar las actividades de desarrollo con intervenciones humanitarias específicas dirigidas a los grupos marginados socialmente y a las familias vulnerables a toda una gama de riesgos. El país se enfrenta a múltiples y complejos riesgos y retos que exigen una respuesta integrada y coherente tal que sólo las Naciones Unidas están en condiciones de idear y poner en práctica.

## VIII. Observaciones

64. En mi último informe dije que no preveía otra prórroga del mandato de la UNMIN, pero que mi Representante Especial y el Coordinador Residente entablarían conversaciones con el nuevo Gobierno, una vez que estuviera constituido, sobre la asistencia que éste pudiera solicitar para la terminación y consolidación del proceso de paz y para el desarrollo de Nepal a largo plazo. La continuación del retraso en la formación del nuevo Gobierno y los desacuerdos políticos entre los partidos políticos que la han caracterizado no han permitido que se realicen esas conversaciones. No obstante, mi Representante Especial está consciente de que en los partidos políticos y la sociedad civil hay un consenso amplio en el sentido de que la continuación de una presencia política de las Naciones Unidas y la supervisión de la gestión de las armas y el personal armado siguen siendo importantes para completar el proceso de paz, especialmente para el éxito de una transición en lo relativo a la integración y rehabilitación del personal del ejército maoísta.

65. Como señalé en el párrafo 9 *supra*, el Acuerdo del 25 de junio contiene una decisión de consenso en el seno de la Alianza de los Siete Partidos para pedir a las Naciones Unidas que continúen durante otros seis meses “su actual labor de supervisión de la gestión de las armas y los ejércitos”. Tras considerable retraso debido a las complicaciones políticas posteriores a las elecciones, el 8 de julio recibí de la Misión Permanente de Nepal una carta en la que se transmitía una petición oficial del Gobierno provisional para que la UNMIN siguiera actuando en menor escala en lo que queda del mandato durante un período de otros seis meses a partir de la fecha de terminación de su mandato actual el 23 de julio de 2008. En la carta también se dice que lo que queda del mandato tiene relación con el trabajo de supervisión de la gestión de las armas y el personal armado que se está realizando de conformidad con el acuerdo entre los partidos políticos y la ayuda que se está prestando para el cumplimiento del acuerdo sobre la gestión de las armas y el personal militar con arreglo al entendimiento a que llegaron.

66. En mi último informe señalé también que todavía falta terminar el proceso de paz, pese al logro histórico de la elección de la Asamblea como elemento central de la transición política de Nepal. Las dificultades en las negociaciones posteriores a las elecciones lo han confirmado y han puesto de manifiesto la falta de confianza entre los que formaron las dos partes en el proceso de paz original y cuya cooperación ha sido fundamental para su progreso. El PCN(M) considera que sus principales asociados, el Congreso Nepalés y el UML, se han mostrado renuentes a

reconocer su victoria relativa y han reabierto acuerdos concertados antes de las elecciones del 10 de abril. Los demás partidos siguen desconfiando del PCN(M), mientras perdura el ejército maoísta y la Liga Comunista Juvenil sigue actuando fuera de la ley, y creen que se resiste a compartir el poder con arreglo al resultado de las elecciones. Los partidos madhesi y otros partidos pequeños tienen objeciones a su exclusión de un proceso de adopción de decisiones dominado por los tres partidos mayores y consideran que en las negociaciones posteriores a las elecciones no se ha prestado la debida atención a sus problemas. Aunque todos los partidos afirman que están empeñados en cooperar en el proceso de preparación de la Constitución, al momento de redactar el informe no hay certeza alguna de que en el nuevo Gobierno queden incluidas todas las fuerzas políticas importantes.

67. La cuestión de los ejércitos ha seguido siendo una dificultad especial. En el Acuerdo del 25 de junio se estableció un nuevo marco y calendario para ocuparse de la cuestión, pero no se resolvieron los desacuerdos sobre el grado y la forma de la integración del personal del ejército maoísta en el sector de seguridad o la necesidad de una más amplia reforma y democratización del sector de la seguridad.

68. La UNMIN estará en buenas condiciones de ayudar en la gestión de las armas y el personal militar de conformidad con el Acuerdo del 25 de junio. No considero que los actuales arreglos de supervisión sean necesarios para un nuevo período de considerable duración si el comité especial reconstituido que estará a cargo del proceso adopta pronto decisiones que puedan, por ejemplo, reducir la necesidad de vigilancia permanente en ocho zonas de almacenamiento de armas. La anterior falta de progreso en la aplicación de las disposiciones del Acuerdo General de Paz en cuanto al futuro del personal del ejército maoísta y el plan de acción para la democratización del Ejército de Nepal tenía clara relación con la renuencia a ocuparse de esos problemas en el período anterior a las elecciones para la Asamblea. Ahora la necesidad básica no es la continuación de los acuerdos de supervisión sino más bien la transición a una solución duradera y permanente. En consecuencia, la función de supervisión de las Naciones Unidas debe entenderse en el marco de los esfuerzos inmediatos para adoptar decisiones sobre las cuestiones subyacentes, y las Naciones Unidas prestarán asistencia cuando se le pida que lo haga. Considero que la supervisión de las armas y el personal armado debería continuarse en el marco de una misión política especial que pueda seguir prestando el apoyo necesario para la terminación del proceso de paz.

69. No obstante, la carta que recibí del Gobierno interino carece de la claridad necesaria para que yo recomiende la continuación de la presencia de las Naciones Unidas en la forma de una misión política especial. En consecuencia, he pedido a mi Representante Especial que solicite al nuevo Gobierno, que se espera quede constituido pronto, mayor aclaración sobre el alcance del apoyo que desearía recibir de la UNMIN para yo poder presentar al Consejo mi recomendación oficial sobre el futuro de la UNMIN. Si esta cuestión siguiera sin resolver cuando el Consejo examine el presente informe, recomendaría una prórroga por un mes del mandato de la UNMIN para que el nuevo Gobierno tenga tiempo de responder a mi solicitud.

70. No obstante, si las cosas se aclaran y se dispone una prórroga de la misión política por seis meses, el Consejo debería recibir tres meses después un informe sobre el progreso y la posible nueva reducción del personal de la Misión pues, como indiqué anteriormente, debería ser posible reducir las necesidades para la supervisión de las armas y el personal armado una vez que el comité especial inicie su trabajo. Las

consecuencias financieras se absorberán, en la medida posible, en el presupuesto de 2008. Toda necesidad financiera adicional que surgiera se presentaría a la Asamblea General en el segundo semestre de 2008.

71. Mientras tanto, la UNMIN ha preparado un plan de contingencia para una misión muy reducida que pueda responder a esas necesidades. Como ya señalé, ya está cerrada la Oficina de Asistencia Electoral. Se mantendría la Oficina de Supervisión de Armas, inicialmente con 90 supervisores de armas, es decir menos de la mitad del personal autorizado previamente pero que podrían seguir cumpliendo durante un período limitado las obligaciones resultantes del Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos, suponiendo que dichas obligaciones sigan disminuyendo con el transcurso del tiempo cuando el comité especial inicie su labor. La Oficina de Asuntos Civiles también se cerraría al final del mandato actual, al igual que todas las oficinas regionales. Las secciones de cuestiones de género, asuntos sociales y protección del menor se cerrarían, pero se mantendría a dos oficiales de protección del menor hasta que se libere a los niños de los acantonamientos. La presencia de personal de asuntos políticos dependerá de si, sobre la base de la aclaración que reciba del Gobierno, se decide conservar un Representante Especial como jefe de la Misión. El plan resultaría en una reducción de por lo menos el 70% del personal sustantivo de la UNMIN.

72. El plan de contingencia para una UNMIN reducida requeriría la continuación de un apoyo reducido a los componentes sustantivos, especialmente la Oficina de Supervisión de Armas, y gran parte del trabajo de liquidación se realizaría paralelamente, con lo cual las necesidades de liquidación serían mucho más limitadas al final de la prórroga del mandato. La reducción inicial del personal de apoyo a la Misión sería de aproximadamente el 50%.

73. Por último, quiero manifestar mi sincero reconocimiento a los miembros del Consejo de Seguridad y a otros Estados Miembros por su continuo apoyo a Nepal. También quiero agradecer la dedicación a su misión demostrada por mi Representante Especial y su personal, y las organizaciones que cooperan con ellos en Nepal.

---